

EL FUNDADOR DE CÁCERES

Lucio Cornelio Balbo, estratega, historiador, dramaturgo, cónsul de Roma por la gracia de César y gaditano

Venció a los Garamantas, fundó Cáceres, ayudó a los amigos de Pompeyo y compitió con Marco Tulio Cicerón

Es la actualidad cacereña el descubrimiento, por medio de fehaciente documento de piedra, de quién fue el fundador de la ciudad. Ayer lanzó NUEVO DIA la noticia a las pocas horas del feliz hallazgo, con su oportunidad periodística de siempre, que tantos éxitos le ha valido.

Para los aficionados a estas cosas es noticia siempre agradable conocer quien fue el que ordenó colocar la primera piedra de nuestra antiquísima ciudad.

Y agradable ha de ser también al lector, conocer si quiera superficialmente una breve nota bibliográfica del fundador de la ciudad.

¡Y en verdad que no debemos de mostrarnos quejosos los cacereños del autor de nuestro «cives»!

Lucio Cornelio Balbo nació el año 94 antes de la Era Cristiana: es decir, hace 2 024 años computando el total del tiempo: y fué español, ibérico que dirían entonces, nacido en la andalucísima Cádiz, la Gades de los fenicios y cartagineses comerciantes.

Si Roma fué poderosa y orgullosa, a su poderío y orgullo se unió prontamente la inteligencia ibérica, que supo acoplarse todas las grandezas de la magna civilización de la entonces señora del mundo, para transplantarlas en nuestro solar. Y así Lucio Cornelio Balbo creció, uniendo en su persona la educación romana y la prestancia española; el pecho fuerte y el alma cuajada en el cielo azul y fundida en el recio sol de nuestra Patria.

¿Qué extraño, pues, que Lucio Cornelio Balbo reuniera la espada y la lira del poeta, la estrategia y Talla, las armas y las letras, como andando los siglos había de ensalzar el gran loco cuerdo don Quijote de la Mancha?

Sobre los once años tendría Lucio Cornelio Balbo, Roma logró sojuzgar, sin ometeter a España, después

de las gloriosas páginas de Numancia invicta; y en su juventud le sorprendieron aquellas jornadas contra Sertorio que trajeron a nuestra tierra, para someter al rebelde, a generales tan famosos como Quinto Cecilio Metello—el que acampó en nuestras inmediaciones, dejando como recuerdo el Campamento de Cáceres el Viejo—y Pompeyo, uno de los tres que habían de disputarse el el supremo mando en Roma.

Ya por entonces estaba César en España y posteriormente desempeñó los cargos de cantor y pretor; y Lucio Cornelio Balbo, amistad hizo con los dos rivales, Pompeyo y César, que había de servir después para cuando César triunfó, fuera la suerte de los partidarios del primero más benigna.

Pero antes Pompeyo supo premiar la amistad y elevó a Cornelio Balbo a la dignidad de ciudadano romano.

Luchando contra Sertorio, Lucio Cornelio Balbo se distinguió como estratega y obtuvo los honores del mando; y lo que es más, mereció que Marco Tulio Cicerón, el mago de la elocuencia en el foro de Roma, pronunciará un discurso en honor suyo.

Triunfador César, supo corresponder con el amigo. Justo es decir, que en la guerra civil de César y Pompeyo, el primero en contró franca hostilidad en España y sólo Cádiz le fué adicta, hasta el extremo de facilitarle una flotilla con la que el luego César pudo llegar a Galicia y rendir a los últimos enemigos que, derrotados en Sierra Estrella, entonces Monte Hermía (Portugal), se refugiaron en los islotes inmediatos a aquellas costas. César premió a Cádiz declarándola ciudad romana y confirió al general Cornelio Balbo el mando de África, donde obtuvo señaladas victorias sobre los Garamantas, que le valieron en Roma los honores marciales del triunfo, y

que Augusto prendiera sobre sus hombros la roja toga de los altivos cónsules.

Mas no sólo en las armas se distinguió Lucio Cornelio Balbo: fué literato y autor dramático muy conocido y alabado; escribió «Exegiticon», notable estudio sobre los mitológicos trabajos de Hércules.

«Efemérides», interesante exposición histórica de los triunfos de Julio César; «Lustraciones», tratado de los ritos religiosos, y sobre todo, sus famosísimas «Cartas», dirigidas a Marco Tulio Cicerón, en las que discutía con aquel filósofo y orador, compendio de una época gloriosa de las letras latinas.

Lo que no dicen los historiadores es cuando muriera el gran general y literato.

Esta es la biografía del fundador de Cáceres: ahora sería de desear que los hombres competentes en la materia, con la pista que ofrece la lámpida descubierta intensificaran sus estudios para determinar de una manera clara y precisa cómo fué la fundación de Cáceres y por qué motivo Lucio Cornelio Balbo colocó la primera piedra en nuestra ciudad, que seguramente fué en aquellas sus correrías por los campos del «flumen Taju», cuando a las órdenes de Pompeyo y secundando a Quinto Cecilio Metello batía a las huestes de Sertorio, campaña que había de terminar con poco esplendor para Roma, con el crimen que en Etozca perpetrara el proscrito de Roma, Marco Serpenna, pero que sirvió para que los españoles, guardianes de Sertorio, dieran prueba de la heroicidad y la fe, no queriendo sobrevivir a su jefe.

Cierto que Pompeyo supo borrar la afrenta que manchaba a Roma, derrotando y dando muerte al asesino de Sertorio, iniciando la época de paz de la dominación romana en España.

EN LA RUTA

Como nosotros

En un diario madrileño se dedica una crónica a cantar las bellezas de una ciudad española que se muere de sed.

Entre otras cosas dice: «X no tiene agua, se muere de sed.

De todos cuantos problemas la afectan, ninguno de tanta transcendencia como éste. La ciudad es bella, pero no tiene industrias florecientes, ni comercio próspero, ni árboles, porque carece de aguas y por igual motivo sus jardines son breves pinceladas, sin el milagro de las flores, y su agro es un lugar de desolación y de miseria.

Sabe que sin agua la palabra progreso apenas puede rozarla. Y quiere progresar, renovarse, elevarse... Necesita y quiere agua para beber y para regar. El agua y la urbe viven precariamente, pudiendo aumentar considerablemente su riqueza. Existen proyectos magníficos para resolver este problema, los cuales convertidos en realidad reportarían inmensos beneficios.

Si nosotros hubiéramos leído la crónica sin haber parado mientes en el nombre de la ciudad de que se trata, creeríamos sin duda alguna que era Cáceres, que no podía ser ninguna otra, porque no concebimos a estas alturas del siglo XX que existan poblaciones que se mueran de sed.

Sin embargo, la crónica que comentamos no está hecha para nosotros, aunque lo parezca y nos consuela saber que la ciudad que se muere de sed, está a orillas del mar.

También nosotros, para que haya más puntos de coincidencias, tenemos el Mar... co.

Información de Palacio

El rey ha despachado con el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Economía

Dijo el general Berenguer, que la tranquilidad en toda España es absoluta

MADRID, 27 (5'15 t.)

(POR TELEFONO)

Su majestad el rey, don Alfonso XIII, recibió esta mañana en su despacho del Palacio de Oriente, al jefe del Gobierno, general Berenguer, y los ministros de Hacienda, señor Wals y de Economía Nacional, señor Rodríguez de Viguri.

A la salida

Al salir de Palacio, los periodistas abordaron al jefe del Gobierno, quien les dijo que su majestad no había firmado decretos.

Cuando se despidió de los informadores, les afirmó que en España reinaba una tranquilidad absoluta.

El ministro de Hacienda

También interrogaron los periodistas, a la salida, al ministro de Hacienda, señor Wals, quien expuso que había sometido a la sanción regla varios decretos que había que ejecutar antes de finalizar el año actual,

Firma de Economía

El señor Rodríguez de Viguri, cuando saltó del reglo alcázar, dijo a los periodistas que su majestad había firmado varios decretos de concesiones de cruces del Mérito Agrícola.

Mencheta.

SUPRESION DE COMISARIAS

Centralización del Gobierno de los Soviets

Riga (Ofinor)—Dicen de Moscou que el VICK, (Comite Ejecutivo Central) ha resuelto suprimir las comisarías del Interior en todas las Repúblicas de la Unión, transmitiendo sus funciones a la Dirección del Guepeou.

De San Sebastián

Ha llegado el cadáver del infante don Antonio de Orleans

La infanta doña Eulalia pasará el luto en Baviera

(POR TELEFONO)

MADRID, 27 (5 25 t.)—Nos dicen de San Sebastián, que esta mañana llegó a aquella capital, en un tren especial, el cadáver del infante don Antonio de Orleans, que desde Irún fué acompañado por los gobernadores civil y militar.

En la estación esperaban los restos del infante, todas las autoridades civiles y militares, eclesiásticas y el elemento oficial.

Al parar el tren, ante el furgón que conducía el cadáver, se rezó un responso.

Esta tarde, en el tren rápido, será trasladado a El Escorial, donde los restos recibirán sepultura.

La infanta doña Eulalia, esposa del fallecido infante don Alfonso, se trasladará a Baviera para pasar el luto acompañada de la infanta doña Paz.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Aun falta mucho tiempo, según el jefe del Gobierno, para levantar el estado de guerra

Por otro lado, se dice que el programa electoral será cumplido en todas sus partes.

Aunque no creemos compatible una cosa con otra, nos ahorramos el discurrir esperando que nos den resuelto el dilema.

La nota tradicional de estos días, ha servido para filosofar sobre el galopar del tiempo y la desaparición de determinadas costumbres, desterradas por el positivismo moderno.

Pero no lo dirán por el aguinado, que lo pide hasta el gato.

El libro de don Celedonio de la Iglesia, «La censura por dentro», debiera salir del cuadro obligado de la crítica periodística.

¿Qué van a decir de él los que durante tanto tiempo soportaron los rigores de su lápiz rojo?

En honor de la imparcialidad, no creemos que se presente un caso más justificado de inhibición.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPE Y PULMONIAS. 2PTAS. CAJA

Lea V. NUEVO DIA

MOMENTOS HISTORICOS

Muerte del rey Fernando VI

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

El 27 de Agosto de 1758, moría en el Real Sitio de Aranjuez, doña Bárbara de Braganza, a los 47 años de edad y 29 de matrimonio con el rey don Fernando VI de Borbón.

Recibió la funesta noticia el monarca con una serenidad insospechada, y después de ordenar al marqués de Montealegre, su mayordomo mayor, el cuidado de disponer las fúnebres exequias de su esposa, partió de Aranjuez con el infante cardenal don Luis, su hermano y un corto número de criados en dirección de Villaviciosa, instalándose en el castillo que Juan Herrera construyera a tres leguas de Madrid.

Ofreció en los primeros días de viudedad de don Fernando, un gran lenitivo para su dolor, su distracción favorita, la caza, abundante en los bosques de Villaviciosa, a la que se entregó «para tratar de olvidar la pérdida irreparable que acababa de sufrir»; mas al pasar el novenario, los nobles y cortesanos que frecuentaban el trato de su majestad, trataron de persuadirle para que abandonase aquel retiro, ya que parecía un «sitio más propio de cárcel que de expansión», negándose en absoluto a trasladarse a Madrid y menos a habitar tan pronto el Buen Retiro.

En vista del deseo que manifestaba el rey de permanecer en el Castillo, ordenó el duque de Alba se llevaran a cabo obras que acondicionaran debidamente aquel sitio, instalándose en Villaviciosa, además de la indispensable servidumbre, un reducido número de cortesanos, como el duque de Béjar, Sumiller de Corps; el inquisidor general Quintano, confesor del rey; algunos secretarios de Estado; el cantor Farinelli y don Andrés Piquer, médico de Cámara.

A mediados del mes de Septiembre comenzó don Fernando a retrasar sus horas de levantarse, aunque no notaron los médicos la alteración alguna en su salud, observando únicamente prolongados mutismos y el deseo de permanecer «solo y sin hablar con persona alguna», pasando varios días seguidos en el lecho, llegando a desaparecerle el apetito y a reducir de tal modo sus comidas, que únicamente con insistentes requerimientos conseguían que hiciese la del mediodía y a base de alimento líquido.

El infante cardenal conoció bien pronto la enferme-

dad que aquejaba a su hermano, y prueba de ello fué la carta que con fecha 19 de Septiembre escribía a su madre, doña Isabel de Farnesio, que permanecía en La Granja, dándole cuenta de «aquél humor hipocondríaco que le ha causado manías y pesares...», que en la cabeza siente bullir una cosa que le parece que se le va a fijar y que se ha de morir dándole un accidente, o que se ha de volver loco...»; y así era en verdad la extraña enfermedad del rey, herencia de su padre Felipe V, cometiendo los actos más absurdos que pueden imaginarse, ya que «bailaba fuera de la cama, estaba en bata con calzoncillos y las calzas caídas sobre las chinelas, corría arriba y abajo por el cuarto...», lanzaba grandes quejidos, prorrumplía a voces en el silencio de la noche perseguida al ayuda de cámara y a su hermano, escupía los manjares en los mismos platos en que le servían y después que estos accesos le pasaban, no recordaba nada de lo acontecido.

Como el rey empeoraba por momentos, los asuntos del Gobierno no podían resolverse. Desde el día de Todos los Santos no concedió ni audiencias ni consultas, y como el responsable de cuanto acaeciera en la nación sería el Consejo de Castilla, uno de sus miembros

escribió confidencialmente a un ministro para atajar la situación, aunque nada se resolvió «esperando acontecimientos».

En vista de que el Consejo no se decidía a obrar, los condes de Montijo y Oñate, representantes de la nobleza, se reunieron en la cámara de Wall, anterior y verdadero valido de don Fernando, con el confesor de su majestad, Valparaíso; el duque de Baños, el de Montellano, el conde de Saldueña y algunos otros personajes sobresalientes, acordando enviar al Consejo y de más autoridades del reino, un comunicado, dando cuenta del estado del rey y tratar «de poner remedio urgente antes de que vinieran males irremediables.»

No salió de su mutismo el alto «Cuerpo de la Nación» y a instancias del de Alba, Wall y Valparaíso, aprovechando unas horas de lucidez de don Fernando, le instaron para que otorgase testamento, encargándose de redactarlo don José Rada, firmándolo el 10 de Diciembre y declarando en él sucesor de la corona de España a su hermano don Carlos, rey de las dos Sicilias y como gobernadora del reino a doña Isabel de Farnesio.

A fines de 1758, la salud de don Fernando era alarmante, continuaba la pertinaz calentura que le devoraba

y consumía lentamente; negábase frecuentemente a tomar alimento, padecía estremecimientos agudos y generales, obstinábase en no mudarse de ropa interior; no consentía que se tocara su lecho ni limpiasen su habitación, llegando a tan desastroso extremo, que hacía meses no se ventilaba su cuarto «iluminado de noche y de día por una sola bugía que infectaba el local», pues tan poco permitía se abriesen las ventanas para ventilarlo.

El infante cardenal, mientras tanto, para distraer su ánimo de tanto pesar como le producía la enfermedad de su hermano, dedicábase a cazar y a dar cuenta de lo que acontecía en el Castillo a su madre doña Isabel, y el pueblo reflejó la actitud de la real familia en unas décimas que se conservan en la Biblioteca Nacional en la Sección de Manuscritos y que dicen así:

«Al Rey tenemos demente;
Una Reyna con temor,
Un Infante cazador.
Y los tres no balen niente.
Un Consejo irresolvente
Con los ministros de Estado
Cada qual más apocado;
Unos Grandes sin grandeza,
¡Pobre Reyno sin caveza
Que te verás acabado!»

El Consejo continuaba en oposición contra el Gobierno que creía oportuno avisar al Rey de las Dos Sicilias de lo que acontecía en Villaviciosa, y que él determinase el rumbo que debería llevar la política de España; y en vista de las cartas dirigidas a Nápoles por Valparaíso, Wall y el de Alba, y hasta del mismo Arriaga, decidió don Carlos a ordenar el 2 de Febrero al embajador Iacht, se trasladase a Villaviciosa para que hiciese una información de lo que oyerá al infante, al duque de Béjar y demás oficiales y secretarios de Estado, médicos, capitanes de guardia, etc., sobre el verdadero «estado de salud y mente de don Fernando y conforme a ello acordar lo que procediera».

De los médicos se tenían informes inexactos, por lo menos respecto a la locura reconocida por todos, pero no declarada; antes tranquila, por entonces rabiosa, ya que rasgaba las sábanas, tiraba los platos, quería matarse con unas tijeras y cometía toda clase de desaciertos característicos de la enajenación que padecía.

Fernando VI se iba muriendo lentamente; la junta de doctores reunida el 8 de

Febrero le declaró incurable; a primeros de Abril el rey estaba convertido en un verdadero esqueleto, lloraba sin consuelo, reía estrepitosamente durante horas seguidas, llegando hasta hacer sus necesidades corporales en el mismo lecho.

Se había anunciado tantas veces la muerte del rey, y otras tantas se había publicado su mejoría en la «Gaceta», que ya nadie creía a los médicos ni al Gobierno, y al cabo de 10 meses de suspensión de negocios públicos, las personas más discretas se impacientaban y en casi todos los órdenes de la política se advertía el desconcierto más grande, desahogando el pueblo su indignación, ya que no en alborotos como se temía, publicando papeles satíricos en prosa y en verso, una de cuyas muestras es esta otra décima:

«¿Qué hace nuestro rey? Morir;
¿Y nuestro infante? Cazar;
¿La Reina Madre? Esperar;
¿Alba y los Grandes? Sentir;
¿Y el Ministerio? Sufrir;
¿Eslava? Ya es partidario;
¿Muñiz en la Gracia? Vario;
¿Wall? Se come sus rentas;
¿Y el Conde? Repasa las cuentas;
¿Y Arriaga? Reza el Rosario.»

A fines de Junio de 1759 la reina viuda de Felipe V, la ambiciosa y astuta política doña Isabel de Farnesio, escribía al rey de Nápoles una carta dándole cuenta del estado del reino, de la política, de los ministros y de la del Consejo, de la enfermedad de don Fernando y de la necesidad urgente de resolverse a tomar una determinación «encaminada a la mayor gloria de España».

La situación de don Carlos de Nápoles resultaba verdaderamente comprometida; podía como sucesor del trono ejercer el Gobierno interinamente, mas la idea de que su hermano pudiese recobrar la razón y verse al parecer despojado de autoridad, le contenía a

decidirse; pero tampoco podía hacerse sordo a las advertencias y consejos de su madre, ni era prudente abandonar en absoluto «por respetos humanos a la nación para él de excepcional importancia, decidiéndose a enviar un mensaje al Consejo de Castilla y otro a los ministros, para que de común acuerdo y con la mayor urgencia resolviesen los asuntos encaminados a llevar la tranquilidad al pueblo que comenzaba a impacientarse, ahora no ya de una manera tranquila y literaria, sino dando ocasión con los pequeños disturbios acaecidos a manifestar el descontento que reinaba en la nación, falta de todo Gobierno y dirección, como lo demuestran estos versos:

«¿Ay Rey en España? No;
¿Y lo habrá? Yomno lo sé;
¿No es Monarchia? Por feé;
¿República? Qué se yo;
¿Y Secta? Alguna se víó;
¿Ley? La que quiere la Grey;
Conque la feé de que al Rey
República o Monarchia
Se mantiene España oy día
Sin Dios, sin Rey y sin ley.»

Los primeros días de Agosto el soberano apenas podía pronunciar palabra; el 6 a las nueve de la noche, un ataque de alferecía le privó de la voz, y el 10, al cumplirse los trece años de su proclamación como rey de España, moría aquel pobre monarca en un estado lamentable de inmundicia, sin haber tenido otro consuelo en sus últimos momentos que el de escuchar los cantos del músico Farinelli, que alguna vez lograba disipar con su voz melodiosa la tristeza que envolvía su alma, desde que falleció su esposa doña Bárbara de Braganza.

CONCHA PEÑA.
Abogado

GUERRA FOTOGRAFIA
Alfonso XIII, 80, 2.º
CACERES



“ OTTO LEGITIMO ”
DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN
EXTREMADURA
—
DELEGACION
ANTONIO PLA ALVAREZ
CACERES
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10
AUTOMOVILES
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

GRAN TEATRO

El día 27 de Diciembre de 1930
A las seis y media de la tarde
Festival organizado por el ATENEO DE CACERES, cuyo producto se destinará a la adquisición de juguetes para los niños pobres de esta capital, con motivo de la próxima festividad de los Reyes Magos.
Las localidades pueden pedirse hasta el día 25 en el local del Ateneo o en el domicilio de su presidente (Delegación de Hacienda).
El día 26 se pondrán en venta en el Gran Teatro.

Nuestro Concejo en actividad

Cuando íbamos a una sesión de la Permanente, vimos a nuestros ediles salir de un Pleno que acababan de celebrar

Y en la sesión de anoche de la Permanente, se acordó que el día 30 se celebre otro Pleno extraordinario

Como ya es inquebrantable costumbre en nosotros, de todos los viernes, anoche, a las siete, nos trasladamos al Ayuntamiento con objeto de presenciar la sesión que en dicho día celebra todas las semanas la Comisión permanente de nuestro municipio, e informar de ella a nuestros lectores.

Pero nuestra buena suerte quiso que anoche matásemos dos pájaros de un tiro, como se dice en la jerga cinegética o como diríamos nosotros, que hoy podamos informar doblemente de la actividad de nuestro Concejo.

En cuanto terminamos de subir la gran escalera, nos sorprendió no ver a nadie en el vestíbulo, en cuyo rincón concito y en torno a un acogedor brasero, acostumbra a pasar los chicos de la Prensa largos ratos de espera acompañados de los maceros, ordenanzas y porteros de la municipal Corporación. El hecho de no ver junto al brasero a ningún compañero ni ordenanza y además que de la puerta central que da acceso al salón de actos se escapaba un vivo rayo de luz anunciador de que allí dentro ocurría algo que debía ser solemne e inusitado, nos puso en guardia, pero antes de que nuestra imaginación comenzase hacer cábalas ante tales novedades, el servicial «botones» nos puso al corriente de todo según fué contestando a nuestras preguntas:

—Qué, es pronto. ¿No?
—No, señor. Es muy tarde.
—Hombre — le dijimos — aun no han sonado las siete, ya ves; además, que no hay aquí nadie.

—Pues sí, señor; y además ya ha empezado la sesión.

—¡Canastos! Pues pronto han venido hoy los señores de la Permanente.

—Y no sólo los de la Permanente, porque lo que se está celebrando ahora es un Pleno.

—¡Repasucas!

Esta fué nuestra exclamación final, porque con la urgencia que el caso requería, fuimos a colgar en la percha nuestro abrigo y el sombrero, con objeto de penetrar

en el salón, pero... ya era tarde: los ediles habían terminado su labor y lo abandonaban.

Pero no se decepcione el curioso lector, pues si continúa la lectura de estas líneas se enterará de lo acordado en el misterioso Pleno con tanta facilidad como nosotros nos enteramos en el despacho del alcalde. Y fué lo siguiente:

Comenzó momentos antes de las siete; lo preside el alcalde, don Luis Pérez Córdoba y asisten los concejales señores Aranguren Mifsut, López Montenegro (don Gonzalo y don Francisco), Gil Hoyos, Gómez Muñoz, conde de Canilleros, Trujillo Creuet, Higuero Cotrina, Requejo Orejas, Acha Gutiérrez, Gil Durán, Valiente Paredes, Rodríguez Polo, Serrano y Serrano, Martín Fernández (don Antonio), Carbajal Jiménez, Martín Fernández (don Francisco) y Rodríguez Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del objeto de la convocatoria, que era aprobar o no la transferencia de crédito propuesta y aprobada por la Comisión municipal permanente para el pago de 3.000 pesetas a la Hacienda, que corresponde por impuestos de derechos reales por la donación hecha al Ayuntamiento, de una farmacia, para que sea municipal.

Esta transferencia es del capítulo 11, artículo segundo, partida primera, de expropiaciones, al capítulo primero, artículo 10, partida tercera, inscripción de fincas y pagos de derechos reales.

Por unanimidad se acordó hacer la transferencia y

como no había más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión.

Reunión de la Permanente

Acto seguido de la terminación del Pleno, en el despacho de la Alcaldía se reunió la Comisión Permanente para celebrar su acostumbrada sesión semanal. La preside el alcalde, señor Pérez Córdoba y asisten los vocales, señores Acha Gutiérrez y Aranguren Mifsut.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se aprobaron igualmente las cuentas de obras realizadas por el Ayuntamiento durante la semana, las cuales se descomponen en dos grupos: las realizadas por Administración, que importaron 4 224 21 pesetas y el importe de los jornales satisfechos para con jurar la crisis obrera, que suma 2.252 50 pesetas.

De acuerdo con el informe emitido por el señor contador, fué aprobado el presupuesto de la delegación del Consejo provincial del Trabajo y pasa a informe de la Comisión de régimen interior una instancia de la Dirección del Patronato Nacional del Turismo, que solicita del Ayuntamiento la concesión de un local que tenga tres habitaciones, para instalar oficinas en esta capital.

En un oficio, el archivero, señor Floriano, da cuenta del hallazgo de una piedra en la que se lee una inscripción que tiene el nombre del fundador de la ciudad, Lucio Cornelio Balbo, pidiendo que el Ayuntamiento la coloque en sitio preferente de la Casa Ayuntamiento, acordando la Comisión que

el mismo señor Floriano escoja el lugar en que deba ser colocada.

Fueron concedidas autorizaciones para edificar en solares cedidos por el Ayuntamiento, a Eloy Basanta y a Hermenegildo Alvarez Molano, pasando a informe del arquitecto una instancia de don Venancio Mirón, que solicita licencia para realizar obras en un edificio de su propiedad.

Fué desestimada una instancia presentada por los aforadores de arbitrios, que solicitaban la implantación de la jornada de ocho horas en su trabajo y el aumento de sueldo.

Pasó a informe del señor secretario la instancia suscrita por doña Visitación Valcárcel, viuda del que fué subdelegado de Veterinaria, que solicita se le conceda una pensión.

Se acordó que los agentes que han de efectuar el censo de población por el extrarradio, devenguen diez pesetas diarias de haber.

Y por último, la presidencia propuso a los señores vocales, que para imprimir actividad al asunto de la construcción de un Hospital Militar en Cáceres, debía ser convocada una reunión del Pleno para el próximo día 30, a las siete de la tarde, acordándose así por unanimidad.

No habiendo más asuntos para tratar, ni en el público persona alguna para hacer uso de la palabra, la Presidencia levantó la sesión.

Leñas para carboneo

Se venden las que resulten del inmediato corte y entresaque, con gran cantidad de corcho, que se llevará a cabo en las dehesas de este término denominadas «Clavín» y «Corte del cochino». Pasa por ellas la carretera y se hallan a corta distancia de Cáceres y estaciones ferroviarias de Aldea del Cano y Aldea Moret, pudiendo verse el pliego de condiciones en la casa del administrador de los propietarios, herederos de la excelentísima señora condesa viuda de Campo Giro, calle del General Margallo, número 73, donde se reciben proposiciones escritas hasta el 31 del actual.

Cáceres, 10 de Diciembre de 1930. — Diego Martín Crehuet.

Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS CACERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12
Toda clase de operaciones bancarias

PARA LA CRISIS OBRERA

Suscripción abierta por el Ayuntamiento de Cáceres

Octava lista

- Don Julián Ramos, 4'90 pesetas.
- Don Antonio Dionisio, 4'90.
- Don Victoriano Chamorro, 2'78.
- Don Arturo García Agúndez, 9'41.
- Don Emiliano Santaolalla, 9'41.
- Don Demetrio Sánchez, 8'06.
- Don Mario Eladio Alvarez, 8'06.
- Don Santiago del Canto, 8'06.
- Don Francisco Román, 4'05.
- Don Dantel Román Sánchez, 9'35.
- Don Eusebio Pita Gandarias, 9'35.
- Don Joaquín Floriano, 9'35.
- Don Sergio V. Guerrero, 9'35.
- Don Damián Martínez, 4'05.
- Don Florencio González, 4'05.
- Don Florentino García Flores, 4'05.
- Don Pedro Martínez, 4'05.
- Doña Antonia Vallente, 4'05.
- Doña Felisa Marín, 4'05.
- Don Marcelo Valiente, 3'00.
- Don Francisco Nogales, 3'00.
- Don Luciano Picón, 3.
- Don Ambrosio Llano, 3.
- Don Lázaro Blanco, 2.
- Don Florentino García, 2.
- Don Andrés Simón, 2.
- Don Benito Rubio, 2.
- Don Modesto Jiménez, 2.
- Don Andrés Rosado, 2.
- Don Manuel Chacón, 3.
- Don Diego Parejo, 3.
- Don Eugenio García, 3.
- Don Luis Martínez Cuenca, 3'50.
- Don Fernando Valhondo Calaff, 500.
- Un vecino de Cáceres, 5.
- Don Eladio Rodríguez Gallego, 24.
- Don Emilio Herreros, 50.
- Excelentísima señora duquesa de Fernán-Núñez, 500.

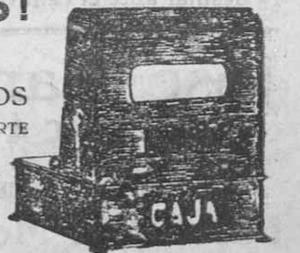
- Don Emilio Manzano y señora, 25.
- Señor jefe de la Prisión de Cáceres, 32.
- Don Gustavo Hurtado, 40.
- Don Francisco García, 3.
- Don Francisco Pavón, 3.
- Don Pedro Machacón, 3.
- Don Joaquín Durán, 3.
- Don Bartolomé Fajardo, 1.
- Don Fermín Pérez, 1.
- Don Juan Mediavilla, 2.
- Don Antonio Barrantes, 3.
- Don Pedro Criado, 0'50.
- Don Lesmes Holguín, 1.
- Don Serafín Flores, 0'50.
- Don Julián González, 1.
- Don Emilio Hurtado, 1.
- Don Vicente Solana, 1'50.
- Don Nicolás Muñoz, 1.
- Don Aniceto Jiménez, 1.
- Don Pedro Corrales, 1.
- Don Fabián Arroyo, 1'50.
- Don Francisco Ramos, 3.
- Don Antonio Monroy, 2.
- Don Juan Martínez, 2.
- Don Vicente Pacheco, 2.
- Don Julián Durán, 2.
- Don Salvador Gómez, 1.
- Don Miguel Blanco, 1.
- Don Emilio Martín, 1.
- Don José Polo, 1.
- Don Cándido Gracia, 2.
- Don Luis Criado, 0'50.
- Don Antonio Picapiedra, 5.
- Don Jacinto Barra, 2.
- Don Juan Rodríguez, 2.
- Don Anastasio Plaza, 5.
- Don Eusebio Blanco, 1.
- Doña Julia Pelayo y doña María López Montenegro, 500.
- Señor conde de los Moriles, 2.000.
- Don Gonzalo López Montenegro y Carvajal, 500.
- Don Francisco López Montenegro y Carvajal, 300.
- Don Ventura Asensio Vega, 100.
- Don Rufino Molano, 25.
- Don Manuel Bravo, 25.
- Don Modesto Sánchez, 10.
- Don Juan Núñez Boacina, 25.
- Don Ildefonso Moreno Albarrán, 50.
- Don Castor Gómez Clemente, 50.
- Don Alfredo Mateos Laporta, 150.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA
Procurador y Agente de Negocios
San Pedro, 10. CACERES

¡COMERCIAANTES!

¡AHORA O NUNCA!

Cajas Registradoras A 22 DUROS FRANCO DE PORTE
Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos exclusivas y grandes descuentos. Escribid:
Cajas Registradoras Mundial
Apartado 6 - CASTELLON



: Pielés - Abrigos - Trincheras :
Impermeables - Jerseys - Chalecos

Las mejores colecciones
y los mejores precios en

Las Modas de París

Alfonso XIII, número 12. — Teléfono 302

Para la venta de artículo de punto, tenemos precios especiales, comprando tres prendas.
Nuestras grandes compras nos permiten hacer precios como nadie.

Desde Huesca

Esta mañana ha recibido sepultura el cadáver del general Las Heras

El comercio y los obreros se han asociado al duelo

MADRID, 27 (6'30 t.)

Acaban de recibirse noticias de Huesca dando cuenta de haberse celebrado a las once de esta mañana los solemnes funerales de entierro del gobernador militar de aquella plaza, general de División don Manuel de las Heras, que resultó herido en los últimos sucesos ocurridos con motivo del levantamiento de Jaca.

El funeral se celebró en la capilla del Hospital donde fué operado el general Las Heras, cantándose la misa solemne de Perossi. Asistieron los jefes y oficiales de la guarnición de Jaca y de Zaragoza, el alcalde con la mayoría de concejales, una representación de la Diputación provincial, el director de la Academia general Militar de Zaragoza, general Franco, los generales Lazcano, Dolla y Gay, los jefes de Estado Mayor de la Capitánía general y una representación de los cuerpos de Guardia civil y de Carabineros.

El féretro fué colocado sobre un armón de artillería tirado por seis caballos y daban escolta al cadáver fuerzas del regimiento de Valladolid con bandera y música. La bandera llevaba crespones negros.

En las calles formaban fuerzas de Infantería y del regimiento de Artillería número 5.

La comitiva salió a las doce y cuarto del Hospital, dirigiéndose por la Avenida de San Jacinto y el Coso Alto hasta la Plaza de la Universidad, donde se despidió el duelo.

En la primera presidencia figuraban, en representación del rey, el capitán general de Aragón, señor Fernández Heredia; los hijos del finado y demás familiares.

En la segunda presidencia figuraban el obispo de Huesca, los gobernadores civil y militar, los generales Franco y Lazcano y demás autoridades.

Al paso de la comitiva fué nebre el comercio cerró sus puertas y muchos obreros abandonaron el trabajo para desfilar ante el cadáver.

(POR TELEFONO)

Sobre el féretro iban tres coronas pertenecientes a las guarniciones de Huesca y Zaragoza y a los familiares. Las fuerzas desfilaron ante el cadáver en la Plaza de la Universidad, continuando el féretro hasta el cementerio, seguido de un gentío inmenso. — Mencheta.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

ALFONSO XIII, 27. — TELEFONO 21.

CALEFACCION BARATA

Se llevan los sacos de carbón que había a la puerta de una casa

En la casa cuartel de la Guardia civil, de Zarza la Mayor, se presentaron los vecinos de aquel pueblo, Vicenta Montero Jorge y Lucindo Revelo Andrada, para denunciar que durante la noche les habían faltado quince sacos de carbón de brezo que tenían a la puerta de su casa, los cuales valoraban en 30 pesetas.

La benemérita comenzó a realizar gestiones, que dieron por resultado hallar huellas de carbón derramado por el suelo, y siguiendo éstas, llegaron al domicilio de Joaquina Díaz, donde se hallaban escondidos referidos sacos de carbón, que fueron recuperados en su totalidad.

Como consecuencia de este hurto, quedaron a disposición de la autoridad judicial, Zacarías Lucio Díaz, Felipe Parra Pérez y Juan Pulido Presumido.

Carpintería y Ebanistería

Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 14
CÁCERES

EL DUQUE DE ALBA

Vuelve a ser director de la Academia de la Historia

POR TELEFONO

Madrid 27 (5'40 t.) — Por tercera vez ha sido reelegido para desempeñar el cargo de director de la Real Academia de la Historia, el duque de Alba. — Mencheta.

Gran Teatro

Empresa SAGE. - Tel. 222

Hoy, a las 10 y 11/2.

El submarino U-9

Mañana, EL PAGANO DE TAHITI por RAMON NOVARRO

Lunes,

MUY POPULAR LA HERMANA BLANCA

Mundo conocido

LLEGARON:

De Sevilla con su esposa, el gobernador civil de la provincia, don Modesto Cañal.

— De Ceclavín, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Ramón Lucero, y su hijo el maestro nacional, antiguo corresponsal nuestro, don Isaias Lucero.

— De Montánchez, don Germán Dueñas.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

— De Madrid, con su familia, el conde de Rodezno.

— De Coria, el muy ilustre señor don Tomás Castriello.

— De Almendralejo, el funcionario de aquella Sucursal del Banco Hispano Americano, don Luis Gran de Navascués.

SIEMPRE QUE USTED NECESITE comprar muebles, no deje de visitar los grandes Almacenes de Ramón Salas, Echegaray' número 30. — BADAJOZ.

SALIERON:

Para Madrid, el catedrático de esta Escuela Normal de maestros, don Eduardo Málaga.

NATALICIO:

Felizmente ha dado a luz una niña, la esposa del médico del Hospital provincial don Andrés Merás. Enhorabuena.

FALLECIMIENTOS:

Víctima de rápida dolencia, en plena juventud y cuando sus virtudes y su belleza despertaban la admiración de cuantos la co-

nocían, hoy ha fallecido en Cáceres la señorita Julia Redondo Navarrete hija del maestro nacional jubilado, don Eugenio Redondo, a quien, como a su esposa, hijos y demás familia, hacemos presente la participación tan sentida que tomamos en la irreparable desgracia que tan hondamente les aflige.

La cerveza preferida por los inteligentes LA CRUZ DEL CAMPO

LA SALUD DE FRANCOS RODRIGUEZ

El enfermo ha mejorado notablemente

POR TELEFONO

Madrid, 27 (5'20 t.) — El ilustre periodista y presidente de la Asociación de la Prensa, de Madrid, ha experimentado en su dolencia una notable mejoría.

Los médicos se muestran muy optimistas. — Mencheta.

«DIARIO DEL EJERCITO»

Se va a suprimir un batallón en los regimientos de San Fernando, Ceriñola y Africa

POR TELEFONO

Madrid, 27 (5'22 t.) — El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica las siguientes disposiciones:

— Disponiendo que interin se aprueban los presupuestos de los regimientos de San Fernando, Ceriñola y Africa, se reduzcan sus efectivos suprimiéndoles un batallón.

— Abriendo un concurso para proveer noventa y siete destinos de jefes e inspectores y ciento noventa y cuatro de clases auxiliares de educación física y premilitar.

— Disponiendo que cause baja en el Ejército el capitán de Artillería, don Luis Salinas, condenado a pena perpetua por la reciente sublevación de la guarnición de Jaca. — Mencheta.

Nuevos esposos

La boda de esta mañana en San Juan

En la Iglesia parroquial de San Juan, se ha celebrado esta mañana, a las doce, la boda de la bella y simpática señorita Isabel Blázquez Izquierdo, con el joven oficial del Cuerpo de Correos y administrador que fué de NUESTRO DIA, don Andrés Crespo Urbarri.

Dicho enlace ha constituido un verdadero acontecimiento en nuestra sociedad, debido a las innumerables amistades y simpatías con que cuentan los contrayentes y sus familias.

Desde mucho antes de la hora anunciada para la celebración de la ceremonia, numerosas personas se situaron en las inmediaciones de la casa de la novia y de la iglesia parroquial de San Juan para presenciar el paso del cortejo, en el que figuraban representaciones de todas las clases sociales.

El altar del Perpetuo Socorro, donde había de celebrarse el enlace, estaba profusamente adornado de flores y luces.

Los novios entraron en el templo a los acordes de una marcha nupcial, dando el brazo la señorita Isabel Blázquez a su hermano don José y el novio a su hermana doña María Crespo de Mundi.

La novia realzaba su belleza con traje blanco de crepe satin blanco con velo de tisú y ramo de flores de azahar, rodeada de la corte de amor, integrada por las bellas señoritas Paquita Cortés, Angelita Blázquez y María Luisa Crespo, ataviadas con trajes color de rosa con sendos ramos de flores.

La cola del traje de desposada la llevaban las moñisimas niñas María Teresa Crespo y María Luisa Mundi.

El novio vestía riguroso traje de etiqueta, como igualmente los padrinos.

Bendijo la unión el sacerdote don Felipe Trejo, quien pronunció una brillante plática sobre el significado de la ceremonia que se realizaba, ensalzando el sacramento del matrimonio.

Después de la boda se rezó la misa de velaciones, interpretando el órgano diversas composiciones.

Firmaron el acta matrimonial como testigos por parte del novio, don José Ibarrola Muñoz, don Diego Rosado Mayorago, don Víctor García Cabelo y nuestro director don Narciso Maderal, y por parte de la novia, don Ignacio Blázquez, don Ezequiel Morales, don Eladio Rodas Herrero y don Marcos Mariño.

Después de terminada la boda, los novios e invitados se trasladaron a los salones del piso bajo del Círculo de la Concordia, donde se sirvió un suculento banquete, con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados, huevos Victoria, merluza dos salsas, coliflor vinagre-

ta, capones de Bayona asados, ensalada, fiambres con huevos hilados, tarta mejicana, frutas, quesos, café. Uinos: Fino la Riva, Bodegas Franco Españolas, Cognac, Anís del Mono y Benedictino, Champán extra, Codorniu, cigarros habanos.

Durante el almuerzo, el sexteto que dirige el maestro Alonso, interpretó el siguiente programa:

«La Ventera de Anso» (selección) Millán; Pasodoble, Alemany; «El Guitarrico», Soriano; Fox trot, J. M.; Música clásica, Chapí y Pasodoble C. R.

Después del almuerzo se organizó un animado baile en los salones del piso bajo del Círculo de la Concordia.

A los nuevos esposos, que han salido esta tarde en automóvil para Salamanca y otras poblaciones en viaje de luna de miel, como a sus respectivas familias, enviamos nuestra cordial enhorabuena, deseando a los primeros toda clase de venturas en su nuevo estado.

Casa Castaño

Cerveza «El Agulla» en bock

Todos los días Mariscos

Marat, 7. — Teléfono, 197

CÁCERES

FIRMA DE HACIENDA

Se autoriza a los profesores mercantiles para pasar a recaudadores

POR TELEFONO

Madrid, 27 (6'15 t.) — Entre los decretos sancionados esta mañana por el monarca, correspondientes al Ministerio de Hacienda, figuran los siguientes:

— Disponiendo que la cartera de la Caja de Amortización, pase a formar parte de la Caja General del Estado.

— Ampliando a los profesores mercantiles las facultades concedidas para desempeñar plazas de recaudadores de la Hacienda pública.

— Exceptuando de las formalidades de subasta el arrendamiento de locales para oficinas del Catastro Rústico de Las Palmas. — Mencheta.

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Eduardo Rodríguez, 3.225; Fray Martín Aranguren, 2.500; don Antonio Canales, 1.500; don Germán García, 1.950'39.

José Candela Magro

CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fabrica de Mosáicos Hidráulicos

Tripas al por mayor y menor

Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

Apartado de Correos, núm. 20

CÁCERES

Vida provincial

Miajadas al día

Ha quedado constituida la Comisión evaluadora para el sustitutivo de Consumos, en votación celebrada ayer en el salón de sesiones del Ayuntamiento, votación ensegunda convocatoria por haberse suspendido la primera.

Dicha Comisión la componen como vocales natos los señores siguientes:

Don Francisco Cassillas, don Juan Valares, don Eugenio Acero, don Germán Dueñas y don Nemesio Dávila, y en concepto de parte personal, don Agustín Martín, don Pedro Pereira, don Alfonso Caro, don Angel Cano Cortés, don Cipriano Pajares, don Antonio Díaz Valares, don Filiberto de Iniguez y don Mariano Terrazas, y la parte real electiva don Juan Acero Pañero, don Alfonso Díaz Cintero, don Gregorio Vázquez Bohoyo, don Alonso Puerto Soto, don Ricardo Hidalgo Pérez y don Anastasio Bote Masa, y la personal electiva don Cirilo Acedo Custodio, don Juan Avis Tornero, don Pedro Tostado Cintero, don Pedro Ruiz Valares, don Eugenio Cornejo Redondo y don Pedro Ruiz Borralló.

Conociendo el vecindario de Miajadas, se vé que esta Comisión queda integrada con gran acierto, porque se encuentran representados todos los sectores sociales.

Y ahora, señores de la Comisión, a trabajar con imparcialidad y que todos contribuyamos con equidad a las cargas del Municipio.

Ayer, a las tres de la tarde, se reunió la Junta general del Círculo «La Unión» y votó los nuevos cargos de la Junta directiva para el año entrante, quedando elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Lino Vión Pérez; secretario, don Cayetano Crespo; tesorero, don Alfonso Caro Muñoz, y vocales, don Juan Pintado Masa y don Carlos Cuadrado Correyero.

Por cierto que según nos cuentan, ocurrió una cosa muy graciosa: varias papeletas aparecieron con el nombre de este modesto corresponsal, que lo elegían para el cargo de secretario; seguramente obedeció esto a un error, fácil de explicar, porque el elegido es tocayo mío y de ahí nació el error, a mi juicio; y de no ser así agradezco a los votantes su deferencia, más cuando no tengo el honor de pertenecer a tan culta como simpática Sociedad que tiene todas mis simpatías.

Y otro detalle curioso de dicha votación, es que al

conocido vecino de ésta, Máximo Acero Caro, le votaron para presidente; no salió y le votaron para tesorero; también se ahogó y le votaron para vocal y... ¡ma gras!, en algunos de esos cargos obtuvo la aplastante votación de un voto.

Está visto, amigo Máximo: Desde que una vez, por equivocación seguramente, le sacaron a usted concejal, se ha creído que puede presentarse para todos los puestos y ya ve usted que le dan calabazas en todas partes.

Convéznase usted que su misión está en Canchales. Se lo decimos así porque lo queremos bien y estamos hartos de verle fracasar.

Nuestra enhorabuena a la Junta general por su acierto en la votación y felicitación a los señores elegidos.

Subió al cielo, a los nueve años de edad, la angelical niña Isabelita Pulido Dávila, constituyendo su entierro una solemne manifestación de duelo al que con todo el alma nos asociamos, expresando nuestro sentido pésame a sus buenos padres, don Bartolomé y doña Isabel y a sus hermanos, deseando les resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe de la adversidad.

Desde que instalaron en ésta su Colegio las virtuosas Hermanas de los Dolores de María, religiosa institución que crea la piedad de la respetable dama trujillana doña Antonia Godínez de la Calle, se vienen sucediendo en dicho Centro numerosos actos religiosos y culturales, que habren hondo surco en las buenas costumbres miajadesas, arraigándolas con persistencia laudable.

Ayer 25, por la tarde, fué el último de estos actos, que consistió en poner en escena, en el Salón de Actos del Colegio, la preciosa pieza teatral «La Plana de Navidad», interpretada maravillosamente por las angelicales niñas Brígida Jiménez Chamorro, que hizo el papel de profesora; Basilia Llamas, hizo el de Luisita; Teresita Pérez, de madre; Antoñita Chamorro, estuvo estupenda en su papel de



LA SEÑORITA
JULIA REDONDO NAVARRETE
Falleció el día 27 de Diciembre de 1930
a los 29 años de edad
Después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus afligidos padres, don Eugenio y doña Juana; tíos, don Manuel Pernía y doña María Garzón; hermanos, don Alejandro (ausente), don Manuel y doña Mercedes; hermana política, doña Mercedes Jiménez; sobrina, Amalia García Redondo; tíos, primos y demás parientes y amigos,

RUEGAN a Vd. se sirva encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al funeral que por su eterno descanso ha de tener lugar en la parroquia de Santiago, mañana 28, a las tres de la tarde, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: Caleros, 7.
El duelo se despide en la Iglesia.
La misa, el lunes, día 29, a las nueve.

No se reparten esquelas

abuela; Saturnina Vega, encantadora en su Bibiana, y así Pilarcita González, Anita Josefa Ruiz, Luisita Fernández, Guillermita Sánchez, que estuvo de presión; Anita Vazquez, muy bien; Martinita Rosco, Valentina Cornejo y Agustina Gutiérrez.

A petición de la selecta concurrencia que llenó el Salón de Actos, se repetirá la representación en el día de Año Nuevo.

Felicidades a las niñas y a las buenas Hermanas, que tan incansablemente trabajan por elevar el nivel cultural de la niñez y juventud femenina de Miajadas y pueblos comarcanos, esas Hermanas que son superiora María Josefa Laguna y Presentación, María Rosa y María de la Gracia.

Agradecemos su invitación a estos actos.—El Corresponsal.

26 Diciembre 1930

DE ALEMANIA

Espías polacos, detenidos

Telegrafan de Meseritz (Alemania), que han sido detenidos en aquella población tres individuos acusados de espionaje en beneficio de Polonia.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Dolores González Risco, hija de José y Andrea. San Justo, 4.

Juana López Alegre, hija de Luis y de Antonia. Santa Gertrudis, 11.

Jesús Francisco Estévez Tapia, hijo de Aureliano y Micaela. Gómez Sancedo.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Cándida Corrales Lino, 86 años; senectud. Asilo Ancianos.

¿Está Franco en Cáceres?

Siguen aumentando las hipótesis sobre el paradero del heroico aviador.

Hoy llegan a nosotros noticias de que los comandantes Franco y Reyes, acompañados del mecánico Rada, al enterarse de la esmerada y gran colección que en confecciones para caballero tiene el acreditado comercio «La Muñeca», se dirigieron a él para adquirir trajes, abrigo y pellizas. Inmediatamente nos entrevistamos con el personal de referida casa, el que nos manifestó, no podían asegurarnos fueran ciertos estos rumores, por ser muy numerosas las personas que a diario adquieren tales prendas, Rosendo Caso, Alfonso XIII, 2 Teléfono 388.—Cáceres.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas.—1 toro.
- C. Chapado.—1 vaca.
- D. García.—2 carneros.
- F. Herrero.—1 ternera.
- Fragoso.—1 oveja.
- R. Carrasco.—2 carneros.
- Varios.—9 cerdos.

OPINIONES DE LA PRENSA

La intransigencia francesa sobre nuestro comercio de vinos

La actitud defensiva de un periódico (POR TELEFONO)

Comentando el curso de las negociaciones comerciales franco-españolas, el diario órgano de los intelectuales dice que no puede llegarse a consentir la intransigencia de que prevalezca el impuesto francés sobre nuestra riqueza vinícola, que causa una grave perjuicio a nuestra nación y que priva a nuestros industriales de las naturales compensaciones.

Las subdelegaciones de Hacienda

El mismo periódico en otro editorial aboga por que el Gobierno mantenga las subdelegaciones de Hacienda creadas por la Dictadura, en vista de los buenos servicios prestados a la nación.

El estado de Rumania

También el mismo rotativo se ocupa del estado político actual porque traviesa la nación rumana, diciendo que la situación de aquel país es tan crítica, que difícilmente podrá salvarse.

El despido de obreros

Otro periódico se ocupa de un artículo publicado por el órgano de los socialistas y lo rechaza, calificándolo de ofensivo.

Se refiere en su editorial al despido de los obreros que pertenecían a determinada asociación, en vista de los recientes sucesos ocurridos en Jaca, y dice que esta medida, lejos de ser una cosa ofensiva, como supone el órgano de los socialistas, se reduce más bien a una actitud defensiva, siguiendo igual táctica que emplean otras agrupaciones políticas obreristas.

La fuga de Marcelino Domingo

Ocupándose de la supuesta fuga de Marcelino Domingo llevándose 900.000 pesetas, dice otro periódico madrileño de la mañana que la calumnia es un arma poderosa que se esgrime en esta ocasión, pero que ahora comprenderán el daño que hacían a la patria los que la lanzaban cuando se inició la revolución contra la Monarquía.—Mencheta.

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consultas a las 12. Canalejas, 62 CACERES

UN COMUNICADO DE «EL SOCIALISTA»

Se infringe el Bando dictado por el capitán general

(POR TELEFONO)

Madrid, 27 (5'50 t.)—El periódico órgano de los obreros, «El Socialista», publica hoy un comunicado en el que la Asociación del Arte de Imprimir ha denunciado a la «Editorial Voluntad» por haber despedido a los obreros que allí trabajaban y se han negado a darse de baja en referida Asociación.

Esto infringe el Bando del capitán general, por ejercer coacción en las relaciones entre obreros y patronos e incurre en lo castigado en el artículo 677 del Código Penal.—Mencheta.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO: San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

PRESTAMOS HIPOTECARIOS (SOBRE FINCAS RUSTICAS)

Intereses desde el 6 por 100 anual, según la bondad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo de cuatro a diez años.

Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, daré forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la nueva que se constituya.

El estudio de documentos y titulación, así como el viaje mío para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.

Llamar a nuestro domicilio o consultar por carta con el Agente de Préstamos

CLEMENTE A. GALLARDO
(Procurador y Corredor de Comercio Colegiado)
MÉRIDA (Badajoz)

PASTILLAS
MERINO
QUITAN

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

Tos

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMÁS SUPERADAS. FABRICADAS SÓLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

En los PP. de la Preciosa Sangre

Fiesta en honor de Gaspar del Búfalo

En la calma fría de un silencioso anochecer, y cuando las aristas de estas piedras muertas que nos hablan de un pasado vivo, férreo y recio, dibujan en el suelo las negras alas de sus sombras, llegan hasta nosotros, envueltos en misterio nocturno, litúrgicos sonos, que resuenan hondos, lánguidos y ascendentes.

Atraídos dulcemente por sus prolongados sonos—gemidos musicales—, penetramos en el sagrado recinto, fuente de donde brotan estas notas que no rompen el silencio medioeval de estas arcaicas callejuelas. Luz y sombra. De las tinieblas de la noche pasamos al rojiblanco fulgor luminoso, espolvoreado por la plata impalpable que desprende el incensario, de esta luz cegadora que como un ascua encendida, rebrinca, rebrilla y se quebra; en el oro del Viril, en los cantos dorados de los candelabros y en los aureos bordados de la capa pluvial que recubre al sacerdote que en estos momentos expone al Santísimo. La concurrencia—bastante numerosa—de fieles se anula en un recogimiento místico que niega al ritmo sonoro de la materia... En el Altar, y en un trono orlado de flores y luces policromas, la imagen del Beato parece presidir la majestad del momento.

La voz bronca, de bajo profundo, del vicario padre Varrone, rompe el encanto del momento con el «domine labia mea apertus» con que comienza el santo rosario. Un susurro monótono llena de ruidos el espacio por algunos minutos, a los que cierra la angelical salutación final: «Ave María Purísima». A su conjuro parecen brotar del fondo del coro y verterse en el aire, embalsamado de incienso, las extensas notas musicales del «Ave-verum», de Dubois, que va desgranando, pausadas y lentas, en un puro recreo plancentero, la garganta del padre Francisco, quien deja extinguirse en un artístico y tierno apagamiento los últimos sonos, para dejar paso a la voz, grave y alegre a un tiempo—palabra de Dios al cabo—del muy ilustre señor decoral cauriense, doctor don Tomás Castrillo Aguado, quien comienza su bella oración sagrada con aquellas hermosas palabras del Evangelio de San Juan: «Yo soy la luz del mundo». En elocuente exordio nos habla de la fundación de la Iglesia. Cristo,

dice, fundó su Iglesia y la incorporó a sí mismo. Por esto la Iglesia es la prolongación del mismo Cristo. El buen olor de Cristo es la santidad. Cristo, que está en nosotros mismo, en nuestra alma, es el alma de la Iglesia. Por esto cuando se contempla la vida de santos, como la del beato Gaspar, de cuerpo agotado, sin energías y enfermo, cumplir en la misión, con celo sin igual, el ministerio de la predicación, no puede menos de pensarse: Es que Cristo vivía en él.

Dice que la vida de Gaspar se consagró desde niño en una santa imitación de su protector San Francisco Javier, a un único ideal gigante: dar a conocer a Cristo, llevarlo a todas partes; porque entonces, como hoy, la sociedad estaba necesitada de Cristo, que es luz, vida y esperanza.

Anuncia que en sus sermones en este triduo y fiesta va a hablarnos de la Acción Católica, que dice, debe ser obra de todos. Nada pues más agradable al beato Gaspar, apóstol infatigable de ella, ni más apropiado con que gloriar su memoria, ya que si buscamos un modelo en nuestros días de paladín esforzado de la Acción Católica, lo hallaremos necesariamente en Gaspar del Búfalo.

Con una galanura en la que las palabras son los pinceles con que la mágica paleta de su imaginación creadora va plasmando ante los oídos atónitos de tanta belleza, de sus oyentes, la hermosura de sus profundos conceptos, nos deleita hablándonos de las bellezas sensibles de la luz en la vida real y a través del núnmen del poeta.

Cita el Paraíso del Dante en «La Divina Comedia»; dice de él, que es el poema de la luz. Describe de mano maestra este bellísimo pasaje hasta llegar al momento en que muerta Beatriz se acer-

ca al cielo que entonces se ofrece a los ojos del Dante lleno de luz.

El Divino Maestro puede decirse que desarrolla sus revelaciones bajo dos conceptos: Verdad y Luz. Y nuevamente recrea a sus oyentes en apoyo de su tesis con las bellas descripciones de rico colorido de la Fiesta de los Tabernáculos en Jerusalem; apoteosis simbólica de la luz.

En lógica y armónica escala descendente nos habla de la filosofía pagana con sus problemas de la vida y de la muerte, tinieblas y luz; de la literatura griega, en la que dice vibra el eco del mundo pagano que como el ciego del Evangelio pide luz; de las luchas del Apóstol San Pablo para difundir por el mundo la luz del Evangelio, hasta el momento en que ésta parece vacilar y extinguirse y se refugia en los fondos de la tierra. Y desfilan ante nosotros en apocalíptica cabalgata: Roma, de crépita y como una resurrección, como una maravillosa floración, el resurgir de la luz a la superficie para iluminar los destinos del mundo; para sublimar y ganar a los hombres y a la oscuridad de sus ideas con la luz de Cristo; luz que más tarde sobre la cruz de las naves de Colón marcó una ruta de luz sobre los mares y dió nuevos mundos a la religión de Cristo.

El mundo de hoy—dice—ha coronado al paganismo; junto a éste fueron posibles la existencia de un Aurelio y de un Séneca, que fueron con sus doctrinas como los preparadores, en aquella sociedad decrepita, del Evangelio; de un Horacio, que no disuena del «Eclixlastés».

La moral moderna es una negación de la moral, con sus dogmas: sobre el amor libre que, dice, repugna hasta a los mismos espíritus paganos; sobre la coeducación; sobre la educación sexual; dogmas que viven y se

airean en la Prensa, en el libro y en la tribuna, sin escandalizar a los mismos católicos de conciencia pervertida por una cobarde dualidad moral.

En la crisis de principios morales, los hombres empiezan a vacilar y buscan una luz salvadora, que no puede ser otra que aquella que, eclipsándose en el Calvario surgió de nuevo con más brillo y pujanza en la Resurrección. Luz de Cristo que surgió en Roma con San Pedro y que brilla en las inteligencias como la del beato Gaspar, que la pasea en triunfo.

Y tras la magnífica oración, que vino a consolidar un justo y merecido renombre, termina este primer día del triduo, con la reserva y cantándose el Tantum ergo (coral) de Saizas Victoria, en el que Llorente luce su hermosa y extensa voz de barítono, así como el coro de «luises» que con el Colegio de la Preciosa Sangre forman un bello conjunto.

Hoy, a las cinco y media, continuará el triduo predicado.

El domingo según decíamos en nuestra información de ayer, a las ocho tendrá lugar la comunión general de los «luises», quienes la recibirán de manos del señor lectoral, quien pronunciará un breve fervorín. A las diez misa solemne, cantada por la Schola cantorum de la Congregación.

Tanto en la misa como en el triduo, que terminará en la noche de este día, ocupará la sagrada cátedra el señor lectoral.—X.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa Licores de las mejores marcas

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 170

REYES

CASA JURADO

GRANDIOSA EXPOSICIÓN DE JUGUETERIA

Esta importante casa ofrece para el día de Reyes el surtido más grandioso en juguetes, tanto el de precio mínimo como el más valioso.

El día de REYES sorteamos el MAGNIFICO AUTOMOVIL de niño entre nuestros clientes.

Todos los niños pueden dejar sus cartas en el BUZON de esta CASA.

EN TODO GRANDISIMAS REBAJAS Concepción, 1 Teléfono, 315

CACERES

España

La lanzadera duerme en el telar

Que si Monarquía; que si República; que si revolución; que si España es así; que si España es de este otro modo. Y eso por todas partes. Reunidos tres españoles, no se habla de otra cosa que de política, de política, de política.

Quien lo ve, se pregunta: ¿Pero es que aquí, en España, nadie tiene otra cosa que hacer? Parece como si nos hubiera acometido una fiebre colectiva. Todos nos sentimos médicos para diagnosticar el mal de España, y ninguno repara en que él mismo es una parte de ese mal. Mucho más útil que escribir cien artículos es ponerse a hacer bien «algo»; lo más modesto, aunque sea: remendar zapatos, da cuerda a los relojes, limpiar los carriles del tranvía...

Pudiera resucitar para gozarnos el más maravilloso de los gobernantes, y España no sanaría. No puede sanar mientras los carpinteros no sean mejores carpinteros, los matemáticos mejores matemáticos y los filósofos mejores filósofos.

En vez de procurarlo, todos nos hemos salido de nuestras faenas para volcar nos en la misma actividad: la política. Mientras vociferamos unos contra otros, aguardan arrumbados, en ociosidad que debiera sacudirnos como un recordamiento, los estudios que no se acaban. Mientras nos peleamos entre nosotros—como dijo Ramón y Cajal, el glorioso maestro de perseverancia—, la lanzadera duerme en el telar.

Ninguna palabra pudiera decir lo espantosamente desconsolador que es este espectáculo para quien, apartado un momento de la locura colectiva, lo contempla con ojos de Historia. ¡Un pueblo entero, en cada uno de sus individuos, se resiste a cumplir con el deber! Y ese pueblo es España; justamente el pueblo en que todos los esfuerzos de una generación serían pocos para recuperar el retraso de lustros que debemos a antiguas perezas. Así, mientras nuestras Universidades no producen sino eminencias aisladas y mu-

chedumbres de productos raquíuticos, los universitarios (profesores y alumnos) se desgastan en el más discollo pugilato de derechas e izquierdas. Y mientras en la bibliografía jurídica del mundo apenas se abre un hueco de segunda fila para tal cual nombre español, los juristas españoles cierran los libros de ciencia y redactan proclama políticas.

Pero lo peor es ver así envenenada, frenética, desquiciada, a la juventud. En tanto que los muchachos de la izquierda (ya hasta los niños se dividen en derechas e izquierdas) escriben periódicos revolucionarios y los de la derecha organizan mítines monárquicos y suman firmas para documentos de protesta, ninguno se recoge a pensar que están por hacer innumerables cosas, y que las horas, los minutos que se desperdician, al no hacerlas nunca, nunca se podrán recuperar.

Por este camino, lo mismo da la Monarquía, que la República, que la revolución. Con el régimen presente o con otro, seguirá España inficionada de su malestar. No hay otro remedio que aplicarse cada cual en lo suyo, a la dulce esclavitud del trabajo. Sea nuestra oración de todas las mañanas: «Te ofrezco, España, la labor que voy a hacer durante el día; para que te pongas en camino de ser perfecta, yo no regatearé fatiga a mi tarea hasta acabarla con perfección. Si no hacemos eso no lograremos nada; todo lo que llegue nacerá tras pasado de muerte con ese frío del telar en que duermen las lanzaderas.»

José Antonio Primo de Rivera

CERTIFICADOS de PENALES: Gestión, 3 pesetas.—Presentación, legalización y obtención de documentos.—INFORMES PERSONALES reservados.—Cobro de pólizas de Seguros.—Anticipo gastos.—Consultas y dictámenes jurídicos por abogado competentísimo.—COMPRA-VENTA y administración de FINCAS garantizando RENFAS.—Colocación de CAPITALS gran garantía e interés.

Director: Antonio Ordóñez, Agente Colegiado.—Preclados, 64.—Madrid.

Taller de Mármoles, Piedras y Cantería DE

Manuel Nieto Martín

Calle Nueva, 1. Teléfono 318.

ALMACEN DE COLONIALES DE

Manuel Rodríguez Ramírez

CACERES

Carretera Salamanca Teléfono 251

VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA

«LA CRUZ BLANCA»

Heridas, Llagas, Quemaduras, Sabañones, Cortaduras, etc.

Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JEIL» Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada.—Pesetas 1'35 tubo encarnado.—En Farmacias y Droguerías.—Agente general, N SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—Representante en Cáceres: ALFREDO CALVO, Sancti-Spiritus, 3

El mejor camino Cómo se imponen los ideales

La última fracasada intenciona revolucionaria en España, ha hecho más monárquicos que los que pudieran hacer todos los actos, discursos, desfiles y democráticos acercamientos de la realidad al pueblo, en todo lo que va de este siglo de inestabilidades dinásticas.

No nos acertamos a explicar cómo hombres «duchos» en política se atreven a estas alturas a realizar tartarinescas revoluciones de barricadas, cargando con las responsabilidades morales (ya que las materiales, en este país nunca son exigidas), que supone el enfrentar en lucha a los connacionales, que de no haber tenido o de no haber dado prueba de tener más sensatez que ellos, nos hubieran hecho otra vez vivir esas horribles guerras civiles que tan tristes recuerdos tienen dejado en el pasado del pueblo español.

Tampoco comprendemos cómo hombres que se dicen amantes de la libertad y que deben saber con exceso lo que es derecho, para defenderlo, se apoyan o buscaron apoyo en la fuerza, que cuando intenta apartarse de la verdadera misión para que fué creada, se desprestigia y pierde el derecho a ser respetada, ya que si la fuerza es mandataria del país y éste la sostiene para mantener la paz en él, desde el momento que esa fuerza se pasa al campo del desorden, pierde toda fuerza moral para exigir un orden que ellos desordenan, como también la pierden esos hombres que con su proceder nos hacen ver sus libertades y sus derechos son un mito desde el momento que precisan para que los demás lo acaten, el texto de ese bando como el que firmaba el infortunado capitán Galán.

¿Tendrán ya derecho a protestar ante cualquier medida que tomen los Poderes constituidos para imponer sus mandatos, por muy severas que sean, esas fuerzas antidinásticas que no vacilaron en tomar las más extremas, cual es la de la última pena, para todos aquellos que se opusieron a sus planes?

A la razón, compañera inseparable del derecho, y si se quiere de la libertad, no es preciso llevarla para que triunfe, bajo el arco que forman las bayonetas de los pelotones, ni precedida de la chusma enardecida de multitudes asalariadas que lanzan sus gritos previamente ensayados para tales casos.

Para que la razón y el derecho triunfen, sólo es preciso tener pleno conocimiento de nuestro deber individual y colectivo, que aunque nos produzca sonrojo, es preciso hacer constar es un postulado que raramente se manifiesta en la colectividad española, aunque en la individualidad parezca que vive muchas veces; por lo que en tanto no se produzca una verdadera reacción en el sentir nacional, es muy difícil el triunfo de cualquier ideal y lo es más difícil cuando esos ideales se intenta triunfen por medio de luchas sangrientas entre hermanos y por las paralizaciones caprichosas de los trabajos, fuente de riqueza, que empobrecen a nuestra economía y traen aparejado el aumento de precios en todo lo necesario para nuestra existencia.

Las revoluciones modernas tienen que hacerse, deben de hacerse, de muy diferente forma a la intentada por esos casi irresponsables españoles. Su punto de partida está en el sufragio sin violaciones, debilidades, ni sobornos, pues él es el arma más hermosa que se debe de emplear para que los ideales triunfen.

Pero para que el sufragio tenga toda su grandeza, es preciso que los que lo imitan sientan los deberes de ciudadanía en su mayor grado, y que se apresuren todos a prestarse la cooperación precisa para impedir que esos hombres segundones y prostituidores del voto sincero puedan actuar, y también la de hacer que todos los súbditos españoles envíen sus desprecios a esos que quieren hacerse dueño del derecho a manifestarse como voluntad nacional, a cambio de un plato de lentejas, que en este caso lo representa unas miserables pesetas.

Si todos los españoles se dedicaran a exigir que el voto sea respetado como debe serlo y se ponen a las fuerzas para que sean guardadoras de él y eviten su violación y desfiguramiento, ¿quien duda que ante el sentir de un país manifestado



PATHE-KID
El cine más económico

Proyecta todas las películas **PATHE-BABY** de 10 y 20 metros

Solicite nuestro último catálogo

De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y similares y en

PATHE-BABY, S. A. E.-Rambla Cataluña, 8

BARCELONA

con cordura y sensatez, no ha de producirse la evolución realista o republicana que exija la mayoría?

Si los españoles no queremos vivir los horrores comunistas de Rusia, los inacabables días revolucionarios de Portugal, los momentos azarosos del pueblo mejicano, los frecuentes pronunciamientos de muchos pueblos hispanoamericanos, en los que hoy parece está éste de moda, vayamos en busca del voto sincero, que manejado con alturas de miras patriótica, es el arma mejor para hacer que todos los ideales triunfen, pues éstos necesitan poca fuerza para ser defendidos cuando tienen por raíz el deseo de prosperidad y tranquilidad de un pueblo que, como el español, quiere la paz sin ficciones y el trabajo como medio de redención de sus luchas políticas y no políticas, que sólo sirvieron para empobrecerle y hundirle en la mayor insensibilidad e ignorancia.

Y a los que ponen «peros» al sufragio, recordémosle: «Con él viven repúblicas como la de los Estados Unidos y reinados como el de Inglaterra». Claro que en aquellos pueblos tienen otro concepto de la ciudadanía, pues tuvieron en ellos buen cuidado las clases elevadas para que ella no se perdiera, cosa que no ha sucedido

aquí, en donde los hombres prestigiosos (o así llamados) se esforzaron por que des apareciera, creando los males que ahora nos aquejan y que sólo Dios sabe cuándo tendrán un feliz fin.

AMADRO LORENZO

Tomás Martínez Lobo

MOLBURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FACHADAS E INTERIORES

Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 2

Teléfono 373

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

ANUNCIO

Se venden para carbón, las leñas de encina que resulten del corte que se está realizando en una parte del arbolado de las fincas **SESMOS DE CUELLAR**, término de Herrera de Alcántara, admitiéndose ofertas por escrito hasta el día 15 de Enero próximo, en la Administración del propietario, ilustrísimo señor conde de Adanero, en esta capital, Plaza de Santa Ana, número 1, donde podrán examinar el pliego de condiciones.

Cáceres 26 de Diciembre de 1930.—El Administrador, Miguel Gil.

Desde Almoharín Bolsas de Reyes para las familias pobres

Prometimos al lector tenerle al corriente de cuanto se relacionase con este festival y lo cumplimos gustosos, aunque sólo sea en aras de tan noble ideal.

Componen la Comisión organizadora los simpáticos jóvenes estudiantes de ésta, don Nicasio Jiménez Chamorro, don Faustino Mena Merino, don Felipe Collado Merino y don Salvador Mayoral Fernández, y el joven y culto médico don Manuel Fernández Merino, que dando pruebas de su espíritu altruista y generoso y desechando prejuicios injustificados y vanos, recorren la población de casa en casa, invitando a sus paisanos a contribuir con sus óbolos al fin que persiguen.

Esta es la invitación que encabeza el pliego de suscripciones:

«Bolsas de Reyes para familias pobres.

«Siendo estas fechas propicias para hacer llegar a los hogares humildes un pequeño testimonio de la protección y el amparo que merecen, la comisión organizadora de este festival-homenaje le brinda la ocasión presente para hacer testimonio de sus nobles sentimientos.»

Es deseo de dicha comisión dar una bolsa conteniendo una buena comida, a cada una de las familias pobres que figuran en la lista de beneficencia, si los fondos recaudados lo permiten; y esperamos que así sea, por que jamás Almoharín dejó de responder a cualquier generoso llamamiento que se le invitó. Y buena prueba de ello es que en dos días de recaudación, ésta arroja lo siguiente:

- Don Francisco Cáceres Villegas, 25 pesetas.
- Doña Patricia Jaraiz Beltrán, 15.
- Don Niceto Mena Merino, 10.
- Don Luis Jiménez Cáceres, 10.
- Don Nicasio Jiménez Chamorro, 5.
- Don Faustino Mena Merino, 5.
- Don Manuel Fernández y Merino, 5.
- Don Felipe Collado Merino, 5.
- Don Salvador Mayoral Fernández, 5.

- Don Claudio Casares Sanguino, 5.
 - Don Víctor Mena Broncano, 5.
 - Don Dionisio Pavón Cáceres, 5.
 - Don Domingo Jaraiz García, 5.
 - Don Ricardo Naranjo Rodas, 5.
 - Don Pedro Mena Merino, 5.
 - Don Domingo Jiménez Solís, 5.
 - Don Carlos Fernández García, 5.
 - Don Francisco Jiménez Avila, 5.
 - Don Ildefonso Mena Merino, 5.
 - Don Juan Collado Jaraiz, 5.
 - Don Senador Jaraiz Fernández, 5.
 - Don Pedro Agustín Merino Jaraiz, 5.
 - Don Agustín Jiménez Solís, 5.
 - Don Victoriano Cortés, 5.
 - Doña Petra Cortés García, 5.
 - Don Pedro Rincón Jaraiz, 3.
 - Don Francisco Broncano Serván, 2 50.
 - Don Aurelio Alarcón García, 2 50.
 - Don Emiliano Peña Montero, 2.
 - Don Agustín Paso, 2.
 - Don Manuel Rebollo Redondo, 2.
 - Don Antonio Rincón Fernández, 2.
 - Don Pedro Mayoral García, 2.
 - Don Donato Mayoral, 2.
 - Don Sócrates Gómez, 2.
 - Don Antonio Agustín Jaraiz, 2.
 - Don Faustino Jaraiz Fernández, 2.
 - Don Florencio Mena Merino, 1.
 - Don Juan Serván Cacena-be, 1.
 - Don Manuel Mayoral Fernández, 1.
 - Doña Nicanora Fernández, 1.
 - Doña Elena Jaraiz Fernández, 1.
 - Don Domingo Jaraiz Fernández, 1.
 - Don Nicanor Merino, 1.
 - Don Pelayo Cortés, 1.
 - Total, 199 pesetas.
- (Continuará)
- CLAUDIO CASARES SANGUINO
Almoharín, 25 de Diciembre 1930.

Fábrica de Muebles y Almacén de Maderas

MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcciones

Oficinas y Exposición

AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1

Oficinas y Almacén de Maderas

CASERNA DE MEDALLA

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.

CACERES

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17 - CACERES - Instituto, número 6

Teléfono núm. 389

Novaliches en Alcolea

Un casco de metralla le destrozó las mandíbulas y el labio inferior quedó colgado en una de las placas que ostentaba en su pecho

Serrano, el duque de la Torre, porque Prim, aunque la copla popular lo canta, en Alcolea no estuvo, se adelantaba por Andalucía hacia Madrid para destronar a Isabella II y Novaliches, el general don Manuel Pavía defendiendo a la reina, a la que juró fidelidad, para cortar el paso llegó el 27 de Septiembre de 1868 a Montoro viniendo de Madrid.

Próximos los dos ejércitos, las dos fuerzas de choque, Serrano dirigió a Novaliches una carta afectuosa en la que le invitaba, en nombre de la humanidad, a que desistiera en la defensa, que sería inútil, de la reina, evitándose la efusión de la sangre y el lamentable encuentro y combate entre soldados españoles, que debían ser siempre hermanos y compañeros.

El marqués de Novaliches contestó al duque de la Torre:

«La reina doña Isabel me ha confiado el mando de este Ejército, que cumplirá con su deber aunque para él sea muy sensible tener que cruzar las bayonetas con los que ayer eran sus camaradas.

«Ello sólo puede evitarse reconociendo todos la legalidad existente para apartar de nuestra España, de nuestra Patria desventurada, mayores desgracias.

«Si lo que es de todo punto improbable, acaeciera lo que usted indica y el Ejército que mando fuera derrotado, siempre acompañaría a mis tropas y a mí, el justo orgullo de no haber provocado la lucha; y la Historia, severa siempre con los que dan el grito de guerra civil, guardaría para nosotros una página gloriosa.

«No dude de la alta consideración y no interrumpida amistad con que es de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.— Novaliches. Cuartel general de Montoro, 27 de Septiembre de 1868.»

Después de esta carta nadie ignora el éxito de la batalla de Alcolea; soldados españoles todos, los que lucharon en Alcolea, excusado es decir que todos se portaron con bizarría y confirmaron el verso del poeta:

«Españoles ¿no sois? ¡pues sois valientes!»

Novaliches, adelantándose solo delante de todos por el puente de Alcolea, fué herido en la cara por un casco de metralla.

Permaneció sobre su caballo algún tiempo, sosteniéndose la quijada con la mano y enjugando la sangre con un pañuelo sin poder, aunque lo intentó, hablar, arengar a sus soldados; el proyectil le destrozó la barba, el labio inferior cayó y quedó colgado en una de las placas que ostentaba en su pecho.

La batalla tuvo desde entonces un éxito desgraciado para las tropas borbónicas, que desalentadas al ver gravemente herido a su general se rindieron y dejaron libre el paso del puente al duque de la Torre.

Novaliches, curado de manera provisional, con las mandíbulas destrozadas, quiso regresar en tren especial a Madrid, para reorganizar otro ejército y volver a luchar con Serrano; pero cuando llegaba a sus puertas, supo que el pueblo se había insurreccionado y que sería asesinado al llegar a la capital, de la que ya no era Monarquía borbónica.

La villa de Pinto le ofreció albergue donde pudiera curarse sus heridas; el vecindario le acogió con cristiana compasión: durante algunos meses fué objeto de los más solícitos cuidados: fué admirable en resignación, el valor y la serenidad con que sufrió las horribles curas: estuvo al borde del sepulcro: el casco de metralla partió en tres trozos su mandíbula inferior: llevado a Madrid después de estar en Pinto tres meses, cuando a los tres años pudo, ya curado, habiéndosele colocado una mandíbula de plata, abandonar el lugar donde curado fué, su primera visita la hizo a Pinto a dar gracias a Dios y a los vecinos, celebrándose una solemne misa por su curación milagrosa.

Serrano, el vencedor de Alcolea antes de entrar triunfador en Madrid, fué a Pinto a visitar al general vencido, al que dió un abrazo efusivo estando postrado Novaliches en el lecho del dolor.

Trompas épicas cantaron

Noticias de Burgos

Nueve heridos en el vuelco de un autobús

Entre dos bandos se origina una sangrienta lucha

MADRID, 27 (6'12 t.) (POR TELEFONO)

Informan de Burgos, que en las inmediaciones de aquella capital, un autobús chocó contra una camioneta.

A consecuencia del choque, el primer vehículo volcó, resultando heridos nueve de sus viajeros.

La camioneta se dio a la fuga.

Cuando iba con la novia

También nos participan de Burgos, que en Puebla de Cantosa de la Sierra, de aquella provincia, el joven Fortunato Uyeta marchaba por la calle acompañando a su novia, Ignacia Ayuso.

Entonces se presentó ante

al vencedor, que no negamos nosotros que mereciera loores, pero la justicia exige, porque la justicia a medias es la mayor de las mentiras, la justicia a medias es la mayor de las iniquidades, que la historia reserve también una página de oro para el vencido, y que el nombre Novaliches quede escrito entre los valientes soldados y los cumplidos caballeros que fueron fieles a sus juramentos.

El éxito no es sólo lo que se debe tener en cuenta para aplaudir; a las veces el éxito depende de lo contingente, de lo falaz, de la suerte.

El senador romano Fabius, cuando defendía su plan de guerra contra Anibal, expresó una gran verdad al decir: «Stultorum magister est eventus».

Los que para aplaudir tienen sólo en cuenta el éxito, son los necios.

JOSÉ IBARROLA

NOTICIAS DE CADIZ

Pidiendo por los intereses de aquel puerto

POR TELEFONO

Madrid 27 (6 05 t.)—Comunican de Cádiz, que el alcalde de aquella capital ha dirigido un escrito al jefe del Gobierno, general Berenguer, lamentándose de que haga caso omiso de la zana franca del puerto de Cádiz, diciéndole que el marqués de Estella había aprobado, inconscientemente una fórmula que deja malparados los intereses gaditanos.—Mencheta.

ellos Andrés Abad y después de insultar a Fortunato, se alejó.

Así quedaron las cosas de momento, pero al poco rato se habían organizado dos numerosos bandos, al frente de los cuales marchaban Andrés y Fortunato.

Los jóvenes que componían uno y otro bando, se acometieron furiosamente, resultando gravísimamente herido Fortunato, a consecuencia de una puñalada que recibió.—Mencheta.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS

DISPOSICIONES PARA CACERES

Nuevo comandante de la Zona de Reclutamiento

POR TELEFONO

Madrid 27 (6'10 t.)—Aparte de las disposiciones de carácter general que hoy publica el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y de las que damos cuenta en otro lugar del periódico, figura una en la que se dispone que el comandante de Infantería don José Tejero, actualmente disponible en la primera región, pase a prestar sus servicios en la Zona de Reclutamiento de Cáceres, número 41.—Mencheta.

La "Gaceta" de hoy importantes disposiciones para los Ayuntamientos

MADRID, 27 (6'15 t.) (POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», figuran entre otras, las siguientes de principal interés general:

—Concediendo la gran cruz de Carlos III, al conde de Vallosa de Mandor.

Resolviendo para que sea aplicada a los Ayuntamientos, la disposición del artículo 457 del Estatuto, que establece en toda su integridad el decreto de 2 de Agosto último. No obstante, los Ayuntamientos podrán fijar los tipos equivalentes a las exacciones de carnes, en su peso al canal y en vivo, sin que los tipos rebasen de lo acordado en el apartado c) de referido artículo.

Información política

El Consejo de ministros de esta tarde se ocupará solamente de los presupuestos

Noticias de Gobernación

MADRID, 27 (6 10 t.) (POR TELEFONO)

El rey, después del despacho oficial con el presidente del Consejo, y con los ministros de turno, recibió en audiencia especial a don José Ortega Morejón, presidente del Tribunal Supremo; a don Manuel Alvarez Osorio y al presidente del partido socialista monárquico.

El general Berenguer

De regreso de Palacio el general Berenguer se recluyó en sus habitaciones particulares del Ministerio del Ejército, no recibiendo ninguna visita.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Matos, dijo a los periodistas que le había visitado una comisión de la Unión Nacional de Farmacéuticos para pedirle la derogación del artículo 13, referente a la venta de específicos por los drogueros.

También dijo el ministro que según las noticias que había recibido de los gobernadores de todas las provincias, la tranquilidad era absoluta.

Confirmando que anoche había sido visitado por una Comisión de empresarios de Plazas de Toros, que fueron a pedirle que se deje en suspenso la aplicación del nuevo Reglamento que había

de entrar en vigor en el año próximo sobre dimensiones de los asientos y categorías de las plazas.

Por último, interrogado por los informadores sobre los asuntos que se tratarían en el Consejo de ministros, dijo que la reunión ministerial se reduciría a tratar del acoplamiento de los presupuestos de los distintos departamentos.—Mencheta.

Información de Nueva York

Se está celebrando el XIV Congreso de profesores españoles

POR TELEFONO

Madrid, 27 (6'40 t.)—Cablegrafían de Nueva York, que en aquella capital se están celebrando las sesiones del XIV Congreso de profesores españoles, al que asisten 200 delegados.

Se atacó al profesor de Reutger que, seleccionando sesenta obras entre las mejores del mundo, se ha olvidado de «El Quijote».

Boxeo

En una velada de boxeo celebrada anoche entre Lew Feldman y Vidal Gregorio, venció el primero por puntos en un combate a ocho asaltos.

También para los animales

En las calles más céntricas de Nueva York se han colocado árboles de Noel para los animales.—Mencheta.

LA GRATITUD DE ESPAÑA

Siguen aumentando las suscripciones

POR TELEFONO

Madrid, 27 (5 19 tarde).—La suscripción abierta para tributar homenaje de gratitud a los institutos armados, alcanza la cifra de 385.958 pesetas.

La que se destina a los leales, 142.905 pesetas, y la que ha abierto «A B C» para socorrer a las familias de los que perecieron en el cumplimiento del deber, se eleva a 70.700 pesetas.

También sigue aumentando la suscripción a favor de la telefonista de Ayerbe, señorita Ana Torrero, en la que se reúnen hasta ahora 4.240 pesetas.—Mencheta.

Mencheta.